

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SEGURIDAD PARA CAMARONERAS "SEGUCAM" S.A.**

Guayaquil, 26 de Abril del 2002

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia correspondiente al año 2001.

Durante el año 2001, la empresa se dedicó a la prestación de servicios de seguridad y guardianía para todas las Compañías filiales, generando ingresos que relacionados con el año 2000 han disminuído en un 19% , como consecuencia de la crisis del sector camaronero que ha afectado durante estos dos últimos años.

Al cierre del ejercicio, se obtuvo como resultado final una utilidad de \$ 1.345,61 la misma que debe incrementar la Reserva Facultativa.

En el presente año no se realizaron adquisiciones de armas, pero se registraron la baja de activos por robo de 3 pistolas a nuestros colaboradores.

Según Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Abril 5/2000, se resuelve aprobar el aumento de Capital de la compañía Seguridad para Camaroneras Segucam S.A., con al suma de seiscientos dólares, mediante la emisión de seiscientas nuevas acciones sociales de un dólar cada una.

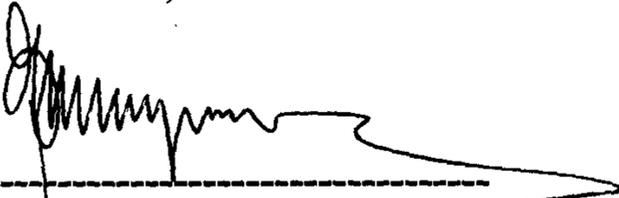
La Junta resuelve además autorizar al Gerente General para que en representación de la Cía. Segucam, suscriba la escritura correspondiente al aumento de capital y reforma de estatutos. Este aumento de \$600,00 sumado al capital inicial de \$400,00 queda con un capital final de \$1.000,00.

Una vez legalizado mediante la inscripción en el Registro Mercantil, se procederá al respectivo registro contable de Aumento de Capital en Trámite a Capital Social.

Con referencia a los aspectos legales, se han cumplido con todas las obligaciones Tributarias, Fiscales y Municipales, así como Laborales.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas los Estados Financieros con sus respectivos anexos.

Atentamente,



ANTONIO FLORES SORIANO
GERENTE

26 ABR 2002